

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4347

RESOLUCIÓN 1146/2020, de 29 de septiembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a Dña. María Asunción Rico Pisuerga como Supervisora General en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 379/2016, del Director-Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba se nombró a Dña. María Asunción Rico Pisuerga para el puesto de Supervisora General en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. María Asunción Rico Pisuerga, como Supervisora General en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 9 de septiembre de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de septiembre de 2020.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JESÚS LARRAÑAGA GARITANO.